AÑO XI — LUNES 15 DE MARZO DE 1909 — NÚM. 3.278

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3'50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

Cuestiones sociales

LA GOTA DE LECHE

I.

El más aterrador de los factores que integran la mortalidad de las Ciudades es el gran contingente que corresponde á los niños menores de un año.

Aquí, en Segovia, el término medio anual de las defunciones en el último decenio, es el de 480, de las que 85 son de niños menores de un año; sin contar los que nacen muertos, mueren al nacer ó viven menos de veinticuatro horas, que son 30.

Esta excesiva proporcionalidad, en Segovia como en toda España, consecuencia lógica es de un problema social hace años planteado y que ningún Gobierno trató de resolver: el problema de las subsistencias, cuyos precios cada día son más altos.

El desheredado de todos los tiempos y países, el desgraciado proletario, el pueblo que produce y trabaja, viene hace muchos años alimentándose deficientemente en cantidad y calidad, tanto, que sería trazar un tristísimo, desconsolador y avergonzante cuadro, describir lo que consume en sus mal llamadas comidas cotidianas una familia trabajadora. El régimen trapense resultaría refinado sibaritismo comparado con lo que comen los obreros.

Pocos meses bastan para que el desgaste muscular del obrero no repuesto por la nutrición de una reparadora comida, produzca sus naturales efectos. El trabajo resulta fatigoso, un cansancio especial caracterizado por frío sudor invade al obrero al menor esfuerzo, sus miembros flaquean, y en el estómago siente sensaciones para él desconocidas. El desdichado, ignorando que aquellos fenómenos son heraldos de su decadencia física, busca en el alcohol las fuerzas que le faltan y sólo consigue empeorar su situación intoxicándose. A su vez la obrera, la mujer del trabajador, esa eterna mártir de todos los sufrimientos, que se quita materialmente el pan de la boca para que no falte á su marido ni á sus hijos, abrumada por el trabajo y consumida por las privaciones, adquiere también ese temible estado de debilitación generalizada que tiene por límites la atonía y la inanición.

El producto de la unión de madre anémica, escrofulosa, histérica, desnutrida, y padre alcohólico, famélico, débil, tal vez tuberculoso, produce esos seres que vienen al mundo condenados á morir antes de cumplir tres meses de edad, víctimas de hidrocefalias, hidrorraquis, eventraciones, anaspadias, criptorquidias, hipospadias, atelectasias, etc., etc., y, los pocos que se salvan, lucharán, desventajosamente, antes de cumplir el año, con la atrepsia, raquitismo y trastornos gastro intestinales que, debilitando más y más su ya menguado organismo, morirán, ó quedarán transformados en abonadísimo terreno para el desarrollo de todo germen morboso.

Los que vencen en tales luchas llegan á la pubertad con escasas energías vitales, poco desarrollo físico y, más tarde, constituyen esos grupos de jóvenes escuálidos, enclenques, afeminados, de ancianidad prematura pese á sus veinte años, y forman el tipo que el vulgo llama *escuchimizaos*, candidatos por derecho propio á la herrumbre tuberculosa.

Los pensadores, los amantes de la Humanidad, los que nada fían á Gobernantes y á políticos, interrogaron á la Ciencia médica y á la Estadística por las causas de la mortalidad infantil, y las dos contestaron acordes presentando las defunciones como ocasionadas por enfermedades hereditarias, congénitas, de marcado carácter de miseria fisiológica.

Las iniciativas particulares son impotentes para combatir el origen del mal, es decir, la crisis económica de la clase obrera, ó sea su natural consecuencia, el empobrecimiento fisiológico de los padres, que son los proletarios; pero es muy realizable librar á los niños de aquellas fatales consecuencias que dejamos apuntadas.

De aquí el origen de la bienhechora institución llamada *La Gota de Leche*, que tantas existencias salva, como lo atestiguan los registros clínicos del Doctor Ulecia, Madrid, primer apóstol de esta clase de tratamientos sociales, de los que nos ocuparemos mañana.

F. Navarrete.

ESTADISTICA

La agricultura norteamericana en 1908

El secretario de Agricultura en los Estados Unidos M. Wilson, ha terminado la publicación de su estadística anual.

En ella se hace notar la importancia enorme y verdaderamente extraordinaria de las riquezas que produce el suelo. Apenas si se puede dar una cuenta de aquellos valores.

Durante la campaña de 1908 (en realidad de 30 de Junio de 1907 á 30 de Junio de 1908) se han elevado á mas de 40 000 millones de francos. Los productos de este año han sido superiores á los del anterior en mas de 1 500 millones.

Durante los diez años últimos la producción total de la agricultura americana ha rebasado la fabulosa cifra de 300 000 millones de francos.

M. Wilson, pasa revista á las distintas producciones y fija dose especialmente en la del maíz, dice: que ella sola basta á cubrir los intereses de la Deuda pública y aún queda para pagar la construcción del Canal de Panamá y cincuenta acorazados.

Sigue después examinando las demás cosechas y refiriéndose por último á los bosques, habla de las ventajas de la explotación intensiva, y dice, que en América, más que explotación es verdadera destrucción la que se hace con los bosques.

Todavía contiene la estadística otras muchas secciones de gran interés.

CRÍMENES DESCUBIERTOS

En un sitio denominado «Macianas», del término municipal de Cullar Baza, (Granada) han descubierto unos cazadores varios esqueletos humanos que se hallaban entre las cavidades de unas peñas.

Los cazadores avisaron inmediatamente á las autoridades, que acudieron en seguida al sitio indicado acompañadas por los médicos titular y forense.

Reconocidos los esqueletos, certificaron los médicos que pertenecían á varias personas, muertas á consecuencia de fuertes golpes dados en los cráneos.

Se cree que estos asesinatos se debieron perpetrar en otros sitios, siendo transportados después los cadáveres al lugar donde se han encontrado.

La noticia de estos crímenes ha producido gran consternación en el vecindario de Cullar Baza, sospechándose la existencia de más crímenes cuyos cadáveres hayan sido enterrados en otros sitios.

La opinión unánime reclama una acción enérgica de la justicia para la averiguación de los hechos y castigar con mano dura á los autores de estos asesinatos.

Junta Central de primera enseñanza.

Antes de ayer celebró sesión extraordinaria la Junta Central de primera enseñanza para ultimar la discusión de la ponencia referente á la proyectada reorganización de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras.

Las principales bases del proyecto son las siguientes:

Independencia de las Escuelas Normales de Maestros de los Institutos generales y técnicos.

Unificación del título de maestro de primera enseñanza.

Estudios del Magisterio distribuidos en tres cursos.

Profesorado femenino para las Escuelas Normales de Maestras con igual retribución que el profesorado masculino de las Escuelas Normales de Maestros.

Limitación á cuarenta del número de alumnos de cada clase.

Supresión de exámenes de prueba de curso para los alumnos oficiales. En la enseñanza libre no se hace variación alguna.

Autorización para que, donde sea posible, se establezca el régimen del medio internado.

Creación de becas ó pensiones para alumnos pobres.

Los profesores y profesoras de las Normales de Madrid tendrán un aumento de sueldo de mil pesetas por razón de residencia.

Se suprimen los derechos de examen y de formación de expediente.

Y se organiza la inspección técnica y sanitaria de las Escuelas Normales.

El plan si se lleva á la práctica, según está proyectado, producirá el efecto de que los profesores de estudio del Magisterio en los Institutos generales y técnicos pasarán á las respectivas Escuelas Normales con el sueldo de sus profesores.

En el proyecto no se dice nada del número ni situación de las Escuelas Normales, en espera de lo que resulte del proyecto de ley de régimen local.

La ponencia á que estas noticias se refieren pasará á informe la semana próxima de la Comisión auxiliar de Escuelas Normales.

Riña entre hermanos

En el término de Cuevas (Almería) riñeron antes de anoche los hermanos Juan, Joaquín y Francisco Garroeta y Cortés, que lucharon á brazo partido.

Los dos primeros cayeron á un barranco empujados por Francisco, resultando muerto Juan y con graves contusiones Joaquín.

Los tres hermanos se encontraban ebrios completamente, y esto fué lo que originó la sangrienta reyerta entre los tres hermanos.

El Juzgado instruye las correspondientes diligencias.

De interés á los agricultores

Recientemente se han dictado disposiciones de gran interés por el ministerio de Fomento, encaminadas á conceder subvenciones á las Cámaras de Comercio, Cámaras y Sindicatos Agrícolas, Cajas Rurales, con destino á las exposiciones, concursos y certámenes agrícolas que estas entidades celebren, así como también se ha acordado la concesión de premios á los obreros y agricultores que los soliciten por medio de las corporaciones provinciales ó municipales ó asociaciones legalmente constituídas.

Para ello deberán acompañar á las instancias donde lo soliciten los acuerdos referentes á la exposición, concurso ó certamen, remitiendo además los programas y presupuestos de gastos.

Es esta una medida altamente interesante y con ella, procura el ministro contribuir al desarrollo de la agricultura, la industria y el comercio, fuentes principales de riqueza, que debido al abandono secular, vienen arrastrando á España á una vida miserable.

Las entidades antes mencionadas que deseen solicitar el auxilio del Estado para el fomento de estas importantes fuentes de riqueza, deberán dirigirse al ministro acompañando la certificación del acuerdo reglamentario sobre la necesidad de la subvención y el balance de ingresos y gastos ocurridos en 31 de Diciembre del año anterior.

EN LA MESA

¿Cuánto tiempo debemos estar sentados á la mesa?

El «Journal de la Santé» plantea y resuelve este problema brillantemente.

Supongamos un almuerzo casero de sopa, dos platos, un postre y café. El tiempo mínimo que debemos tardar en consumirlo, es una hora; el máximo, hora y media. Es el único modo de masticarlo y deglutirlo en la medida necesaria, y, por lo tanto, de digerirlo y de asimilarlo convenientemente.

Se dirá que este método nos hará *perder* mucho tiempo. ¿Qué es eso de perder? ¿Cabe un tiempo mejor empleado?

Claro es que nada de lo dicho reza con los banquetes. Para ellos no hay reglas. Constituyen francos atentados contra la higiene. Y por anti-higiénicos, deben suprimirse en todos los casos. Y por ridículos, en algunos.

Círculo católico

La velada de ayer

La Junta directiva de este instructivo centro, haciendo uso de cuantos medios son adecuados para conseguir los educativos fines que se propone, anoche celebró su organizada velada que ya con anterioridad habíamos anunciado.

A las siete en punto, hora en que aquella dió principio, el salón destinado para tales actos, se hallaba totalmente ocupado aun á pesar de que atendiendo á la época por que atravesamos, la fiesta no reunió el atractivo de otras veces, si bien no dejó de ser tan importante, por los loables propósitos que en sí encierra.

Después de leído un bien escrito y razonado trabajo por su autor el profesor del Seminario Conciliar D. Pedro Casas, fué representado un distraído diálogo moral, por socios de aquel Centro, haciendo á continuación uso de la palabra, el consiliario del mismo D. Eugenio Sanz, que con escogida oratoria, versó sobre el social tema, que encerraba el argumento del diálogo anterior.

Ultimamente el Obispo de la diócesis Sr. Miranda, que presidía el acto, dirigió su elocuente y autorizada palabra á todos los asistentes, acogiendo y desarrollando en brillante discurso el mismo tema anterior, oyéndose á su terminación prolongados aplausos de la concurrencia.

Transcurrida la velada fueron efusivamente felicitados por el ilustre Prelado, cuantos en ella tomaron parte.

ESCUELAS Y MAESTROS

Derechos pasivos.—Se pueden presentar en esta secretaría de Instrucción pública á cobrar las cantidades por derechos pasivos que se les adeuda don Luis García Rodriguez, don Hermenegildo Martínez Nieto, doña Gregoria Romero Gozalo, doña Margarita Casado Gila, doña Aurora Ojeda y doña María Guadalupe Gómez.

Certificación.—El alcalde de Caballar, remite á esta Junta, certificación expedida por el médico de aquella localidad, sobre las condiciones higiénicas de aquella escuela, después de las reparaciones en ella efectuadas.

Planos de escuelas.—El ministerio de Instrucción Pública ha enviado á esta Junta provincial, una colección de planos modelos de escuelas públicas de primera enseñanza, para que la conserve á disposición de cuantos maestros y Ayuntamientos deseen estudiarla y que servirá de base á los expedientes que instruyan los Municipios, en súplica de subvención de aquel ministerio con que ayudar á construir edificios escolares.

Nombramiento.—Ha sido nombrado por el Rectorado, maestro en propiedad de la escuela incompleta mixta de Doiras en Boal (Oviedo) D. Mariano Sancha Sacristán.

Haberes.—El maestro de Ventosilla y Tejadilla, solicita el abono de haberes que tiene devengados.

Ley de inválidos

«La Gaceta» publica la siguiente ley:

Artículo 1.° Los jefes y oficiales del Cuerpo de inválidos procedentes de las escalas activas ó de reserva de las distintas Armas, Cuerpos é institutos del Ejército y Armada y de los Cuerpos con asimilación militar ascenderán al empleo inmediato al que disfruten, desde el de segundo teniente alumno hasta el de coronel, inclusive, cuando hayan cumplido en cada empleo los años que marca la siguiente escala, si al mismo tiempo reunen las condiciones de conducta exigidas para los ascensos en tiempo de paz.

Segundos tenientes, tres años.
Primeros tenientes, siete años.
Capitanes, diez años.
Comandantes, siete años.
Tenientes coroneles, ocho años.

Los coroneles con doce años de efectividad en el empleo, y que se hallen en posesión de la placa de San Hermenegildo, disfrutarán el sueldo asignado á los generales de brigada en la Sección de actividad. Los que, por proceder de cuerpos auxiliares, no tengan derecho á la placa de referencia, obtendrán iguales ventajas si, con la efectividad de doce años en

el empleo de coronel de inválidos, cuentan más de treinta y cinco años de servicios en las condiciones que determina el reglamento de la orden de San Hermenegildo.

Las antigüedades que tuvieren, tanto en el servicio como en sus respectivos empleos, los jefes y oficiales de las distintas procedencias, al ingresar en el Cuerpo de inválidos, les serán computadas para sus ascensos en dicho cuerpo.

Artículo 2.° Los sargentos procedentes del Ejército que cuenten veinte años de servicios, y de ellos seis en esto empleo, ascenderán á segundos tenientes.

Para ascender en el Cuerpo de inválidos á cabo y sargento se exigirán dos años de soldado y seis de cabo y reunir las condiciones de conducta que se determinarán en un reglamento formulado por el comandante general y aprobado por el ministro de la Guerra.

Una Junta, que presidirá el general Jefe del Cuerpo de inválidos, y en la cual ejercerá de secretario el ayudante mayor del mismo, apreciará aquellas condiciones.

Art. 3.° Los procedentes de fuerzas irregulares y clases no militares que hayan ingresado ó ingresen en el Cuerpo de Inválidos con consideración de oficial, ascenderán únicamente, por lo que al sueldo se refiere en la fecha en que lo efectúen los jefes y oficiales de inválidos á quienes se hallen equiparados por su sueldo y antigüedad. A partir de la fecha de su alta en el Cuerpo de Inválidos se les contará la antigüedad en el sueldo, y el límite máximo de éste que pueden alcanzar será el correspondiente al empleo de coronel.

Los que hayan ingresado ó ingresen como individuos y clases de tropa procedentes de las mismas fuerzas irregulares, ascenderán hasta segundos tenientes en las mismas condiciones que los del Ejército, y desde este empleo obtendrán los sucesivos ascensos, en igual forma que los ingresados con consideración de oficial.

Los procedentes de la clase de paisanos inutilizados en función de guerra se equiparán á los de la clase de soldados para los efectos de los haberes ó pensiones que, como inválidos, hayan de percibir.

Artículo 4.° Los procedentes de Cuerpos sin asimilación militar, pero que tengan categoría de oficial, al ingresar de inválidos figurarán entre los de la clase que disfrute el mismo sueldo, y, á falta de equivalente, entre los de la clase del inmediato superior, y continuarán ascendiendo de igual modo que sus similares en sueldo hasta el correspondiente al empleo de teniente coronel, que se considerará como término de su carrera.

Artículo 5.° Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan á las contenidad en la presente ley.

CONFERENCIA AGRARIA

Salamanca.—En el Círculo Mercantil ha dado una conferencia el profesor de Valladolid señor Gay, sobre «La doctrina agraria relacionada con la política española moderna».

El señor Unamuno presentó al conferenciante, elogiándole su labor.

Dijo el Sr. Gay que la política económica del Gobierno es una dictadura industrialista, conservando los privilegios y fomentando el proteccionismo.

Añadió que esta política debía proteger la agricultura de Castilla, que tiene organización fundamental agraria.

El proyecto de la Administración local lo produjo Cataluña, dejando sentir su influencia.

Si las demás regiones no la imitan, soportaremos la colonización catalana.

El programa agrario castellano es el mismo catalán, pero no el del Fomento del Trabajo Nacional.

Necesitamos educación moral ecocómica, no el misoneismo agresivo que se inicia.

HUELGAS EN MANILA

ODIOS DE RAZA

La cuestión social se ha planteado en Filipinas con graves caracteres.

La subida de Taft á la Presidencia ha ocasionado en Filipinas una verdadera explosión del odio que los indígenas profesan á los yanquis.

Pero este odio no se manifiesta ahora con insurrecciones, sino con huelgas, seguidas de motines y coacciones.

Dícese que estas huelgas han sido provocadas por los autonomistas, enemigos de la política de Taft.

Este quiere que los capitales yanquis se apoderen de todas las riquezas del archipiélago, y que exploten los ferrocarriles, las pesquerías, las minas, los ingenios de azúcar y de tabaco, los terrenos fértiles, é impidan el desenvolvimiento de los intereses insulares y españoles.

Para combatir este predominio de la plutocracia norteamericana, los obreros filipinos tratan de declararse en huelga general.

Los empleados de la Compañía de tranvías eléctricos de Manila han abandonado el trabajo, paralizando el servicio.

Como algunos de ellos no les siguieran, les apalearon, impidieron la circulación de tranvías y amenazaron con quemar éstos.

En muchas fábricas han quedado paralizados los trabajos.

Huelgan casi todos los oficios, y se teme que el conflicto se agrave más todavía.

Los periódicos españoles y filipinos elogian á los huelguistas, y les excitan á resistir.

La asamblea filipina ha votado mociones favorables á ellos, y muchos de sus miembros les han enviado, para que sigan resistiendo, fuertes cantidades.

El problema huelguista ha degenerado en conflicto de razas, porque los burgueses españoles y filipinos apoyan á los huelguistas, y los yanquis á la Empresa de tranvías.

Las autoridades no saben que hacer. Cada tentativa que se hace para sacar coches y reanudar el servicio, provoca un motín, seguido de violentas coacciones.

Los yanquis han metido en la cárcel á Dominador Gómez, uno de los jefes del partido popular autonomista.

Le acusan de vender opio clandestinamente, pero es lo cierto que lo han encarcelado, porque excitaba á los obreros á declararse en huelga.

Su actitud era secundada por el clero indígena, ardiente patriota y enemigo mortal de los yanquis.

Es un síntoma curioso ver á los sacerdotes predicando desde los púlpitos la huelga general.

El diario «Renacimiento» dice que el conflicto actual es de vida ó muerte para los capitales americanos.

«Los filipinos—dice—odian á los capitalistas yanquis, y no quieren trabajar en sus fábricas, minas y granjas agrícolas, porque han comprendido que con su dinero hacen definitiva la anexión y esclavizan aún más el pueblo.»

Los yanquis, ayer reanudaron el servicio de tranvías, convirtiendo en conductores á los soldados de la guarnición.

Esto ha indignado profundamente al pueblo, y son de temer graves disturbios.

EN MADRID

CONCURSO IMPOSIBLE

La «Gaceta» del día 13 del corriente publica una convocatoria de la Delegación regia de Pósitos para sacar á concurso la impresión y encuadernación de sus libros de contabilidad.

Estos libros forman un total de 3 500 juegos, y para tomar parte en el concurso se admitirán pliegos hasta el día 18 del corriente á las doce de la mañana.

El día 20 de este mismo mes se verificará en público y ante notario la apertura de los pliegos presentados, y en el mismo acto le será adjudicado el servicio al concursante que presente el pliego más beneficioso para la Delegación regia, dentro de las condiciones propuestas.

Cinco días después de celebrado el concurso, el adjudicatario tiene que presentar indefectivamente las pruebas de los siete modelos de libros contratados, y á partir del día de la subasta y en un plazo improrrogable de veinte días, tendrá que hacer entrega á la repetida Delegación de 1000 juegos de libros, que hacen un total de 7.000 tomos.

Han dicho algunos peritos en la materia que las condiciones propuestas por la Delegación regia para el concurso son absurdas y de todo punto irrealizables, porque el adjudicatario tiene que encargar el papel á una fábrica determinada, puesto que en plaza no hay, y si se tiene en cuenta que el material citado tarda de ocho á doce días en llegar á Madrid... ¿quién que no esté reñido con sus intereses, se atreve á acudir á la subasta sabiendo que corre el riesgo de perder las 5,000 pesetas de fianza, por la imposibilidad material de imprimir y encuadernar en tan limitadísimo número de días tal cantidad de libros?

Este concurso debe ser anulado y dar el plazo prudencial para la fabricación de estos libros, con objeto de que puedan acudir á la subasta todo los proponentes, hoy justificadamente atraídos.

Esperamos que el delegado regio, conde de Retamoso, estudiará el asunto y convocará á un nuevo concurso.

LOS REYES EN MORATALLA

El general Primo de Rivera, de uniforme, se presentó en Moratalla, yendo á Palacio, acompañado del senador Sr. Calvo, dueño de la posesión de las Mezquitillas.

El rey los llevó en carruaje al campo del *polo*.

El marqués de Estella cumplimentó á la reina, presenció la partida y regresó á las Mezquitillas.

En el expreso de hoy marcha á Madrid.

***

El capellán don Rafael Morillas dijo misa á las once.

Desde la tribuna la oyeron los reyes y palatinos.

Después los monarcas pasearon por la finca.

La tarde amenaza lluvia.

***

Con tarde lluviosa se verificó la partida de *polo*, ganando la copa del marqués de Viana el *team* blanco, que es contrario al del rey.

A las cuatro de la tarde llegó á Córdoba, procedente de Gibraltar, el príncipe Alejandro de Battenberg.

Visitó la Catedral.

Viaja de riguroso incógnito.

Una hora después marchó á Moratalla.

En la estación de Hornachuelos le esperaba el marqués de Viana.

El miércoles visitará D. Alfonso la yeguada militar, almorzando con la oficialidad.

OBREROS HAMBRIENTOS

Sevilla.—Se han recibido noticias de Lora y Estepa diciendo que los obreros sin trabajo, en actitud amenazadora, han pedido alimentos.

La fuerza pública intervino, para evitar cometieran excesos.

El alcalde consiguió depusieran su actitud prometiéndoles atender en cuanto sea posible sus necesidades.

***

Sanlúcar de Barrameda.—Llueve de modo tenaz, lo cual ha agravado grandemente la crisis obrera.

Alarmadísimos los obreros, se dirigen en número considerable al Ayuntamiento en demanda de socorros.

El alcalde realiza inauditos esfuerzos para poder hacer frente á estas necesidades; pero las cajas municipales tienen escasos fondos y á los propietarios les falta numerario.

Espérase que los gobernantes hagan un esfuerzo en favor de la clase obrera de esta ciudad, que recorre hambrienta las calles asediando á los transeuntes y demandando socorro con voz lastimera para llevar pan á la mujer y á los hijos.

Elógiase la nobleza de estos obreros, que están muertos de hambre y se limitan á implorar el auxilio del Ayuntamiento, de los propietarios y de los transeuntes, sin que hayan incurrido en ningún hecho reprobable.

El alcalde se preocupa grandemente de la situación de los obreros, y con toda actividad trata de allegar socorros y buscarles trabajo por cuantos medios están á su alcance, gestionando que se emprendan nuevas obras.

Se espera con ansia la llegada del ministro de Fomento, que tiene anunciada su visita para fin de mes, y se desea que vea sobre el terreno la situación aflictiva y gravísima en que se hallan 4.000 jornaleros de varios gremios.

Urge que se concedan medios para emprender nuevas obras.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamiento para mañana

A las nueve, vista en juicio por jurados de la causa instruida por el Juzgado de Segovia contra Anastasio Arnaz Moreno, por el delito de homicidio.

Abogado Sr. Romero y procurador Sr. Mateo.

DE SOCIEDAD

En casa de los Sres. de Rodríguez Fuertes

Ayer celebró su fiesta onomástica la distinguida señora Doña Matilde Alegret, esposa del ilustrado cajero de esta Sucursal del Banco de España D. Joaquín Rodríguez Fuertes, con cuyo motivo tuvo lugar en su casa una animada reunión, á la que asistieron todas sus muchas amistades que fueron á felicitarla.

En tan brillante fiesta se interpretaron al piano escogidos trozos musicales y los concurrentes fueron galántemente obsequiados con un delicado lunch, con arreglo al siguiente

Menú:

Gallina y pavo trufado.—Lengua á la escarlata.—Jamón de Avilés en dulce.—Flan.—postre, variados.—vinos, licores y habanos.

Tan agradable fiesta que reunió toda clase de encantos y atractivos del mejor tono, duró desde las seis hasta las nueve y media de la noche

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS (110)

SYLVANDIRA

Se encontró Rogerio enfrente de un espejo, y apenas se reconoció: tenia la barba larga, los cabellos erizados, y sus andrajosos vestidos se caian á pedazos.

—Estais libre, mi querido caballero, le dijo el marqués; ¿pero cómo habeis estado quince meses sin darnos noticias de vuestra salud? Pero ya hablaremos de eso más tarde; vamos ahora á lo que importa.

—Lo que importa ahora, libertador, amigo, hermano mio, repuse Rogerio, es saber de boca del mismo gobernador si estoy verdaderamente libre, porque aun no lo creo.

—Estais libre, y gracias á nosotros, repuso el marqués.

—Contad con mi reconocimiento; pero lo que más me urje es obtener permiso del señor gobernador para mandarme traer un baño, llamar á un sastre y á un peluquero.

—Se os complacerá al momento, á excepción del sastre, que es inútil, porque previendo yo la desnudez en que os hallariais, he traido en mi coche unos vestidos que he sacado de vuestra misma casa: en este momento van á subirlos, y si no teneis inconveniente os servirá mi mismo ayuda de cámara.

—Vos me honrais, marqués: acepto. ¡Cuánto os debo!

Condujeron á Rogerio á un cuarto, le llevaron un baño, y mientras que estaba en él le afeitó y le peinó el ayuda de cámara de Royancourt.

Salió de baño, se vistió, y se miró á un espejo: entonces fuè cuando notó el cambio que se habia efectuado en él. Con lo que habia adelgazado, con la delicadeza que habia adquirido, estaba mucho más elegante, estaba hecho un completo cortesano.

Se admiró Royancourt al verle: habia en los modales de ese hombre una severidad que no habia advertido hasta entonces, que le hizo temblar, y por la vez primera comprendió el marqués lo que debia temer un hombre que tuviese por enemigo á Rogerio.

Los invitó á almorzar el gobernador; pero observó Rogerio que no hacia mucho le habian servido el suyo. Dió el gobernador algunas escusas acerca de la severidad de las reglas de la casa, que no permitian hacer ninguna de las atenciones debidas á un caballero, y respondió Rogerio con sonrisa irónica que él no tenia derecho á quejarse, pues habia sido perfectamente tratado.

La silla esperaba á la puerta, los caballos de posta estaban enganchados, subieron á ella Rogerio y Royancourt y partieron á galope.

Creia Rogerio estar soñando, pues le parecia imposible que respiraba el aire del campo acostumbrado ya á respirar once meses el nefítico de un calabozo. Miraba con inexplicable alegría, en vez del negro horizonte de las cuatro paredes de su prisión, esas vastas llanuras, esas montañas azules; pero todo este gozo, todo este encanto no era más que pasajero: era impenetrable en su alegria conocer su odio, y volver á ver esta naturaleza tan amada con la misma sonrisa con que habia vuelto á ver á este hombre tan aborrecido.

De cuando en cuando respondia á sus preguntas afectuosas amigablemente, y renovaba sus promesas de reconocimiento y de cariño. Finalmente, la conversación contenida hasta entonces por parte del marqués por una especie de embarazo que no podia dominar y por parte de Rogerio por una alegría que le sofocaba, empezó á regularizarse. Reunió Rogerio todo su valor, y con voz firme y enérgica preguntó por Sylvandira.

—¡Ah! ¡pobre! respondió Royancour, cuanto ha llorado por vos.

—¡Ah, ah! exclamó Rogerio ¿de veras?

—Cuando la amenázasteis con separaros de ello no se pudo figurar que lo llevarais á efecto; pero luego que vió pasar un dia y otro dia no tuvo más remedio que convencerse. Entonces se volvió medio loca, y durante un mes no hizo más que llorar y suspirar: fué á ver á Mr. de Argenson para informarse de vuestro paradero; pero este no sabia sino que estábais en el extranjero. Ya podeis figuraros el sentimiento que la causaría está noticia, y á

y de e la tod s los asistentes salieron complacidisimos, y haciendo mil s de merecidos elogios de los señores de la casa, por su reconocida amabilidad, galantería y distinciones de que habían sido objeto.

Noticias.

Nuestro querido amigo el joven alumno de la Facultad de Medicina, de Cádiz, D. David Hernández y Sánchez, ha sido agraciado por S. S. Pío X con el título de *Benemérito de la Santa Sede*, por los excelentes y humanitarios servicios prestados á bordo del vapor *Cataluña* auxiliando á las victimas de los terremotos de Italia.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena el Sr. Hernández y Sánchez á quien aseguramos brillantes triunfos en su carrera, que terminará en junio próximo; enhorabuena que hacemos extensiva á su señor padre, nuestro amigo particular, D. Isidoro Hernández y Hernández, Inspector de 1.ª enseñanza, por la merecida y honrosa distinción de que su hijo ha sido objeto por parte del Soberano Pontifice.

Casino Militar

Tan brillante como cuantas fiestas organiza esta sociedad, resultó el concierto musical celebrado anoche en sus concurridos salones.

Todos los números del programa fueron magistralmente ejecutados por los dos artistas, que repetidas veces recibieron prolongados aplausos, como premio á su esmerada labor.

Al acto asistió lo más selecto de nuestra sociedad.

Bajas en Artillería

Durante el mes último se ha registrado en el cuerpo de artillería la baja por defunción del coronel del arma D. José Llanos Guillot.

El nuevo Via-crucis

El próximo domingo se inaugurará en la Catedral el magnífico Vía crucis de cartón-piedra y figuras de relieve, adquirido en el acreditado establecimiento de esta capital «La Concepción», de D. Angel Pérez.

Este acto se verificará con gran solemnidad, y á él asistirá el ilustrísimo Señor Obispo de la diócesis.

Obras en el matadero

Hasta despues de Semana santa, no se llevarán á cabo las importantes obras de higienización del matadero.

Estas obras consistirán entre otras de menor importancia, en la ampliación de la nave del local destinado al sacrificio de reses lanares y á estucar las paredes del interior del edificio.

Información eclesiástica

Se halla vacante una canongía en la santa apostolica y Metropolitana iglesia de Granada, cuyo plazo para solicitarla termina el día 14 de Abril.

—Por oposición habrán de proveerse cinco cátedras vacantes en este Seminario Conciliar, cuyos plazos para tomar parte en ellas, terminarán el 8 del próximo Junio.

—En la Diocesis de Lugo se encuentran vacantes los siguientes curatos:

Uno de término; dos de ascenso; treinta y dos de entrada y uno rural de segunda clase.

Taberneros denunciados

Ayer fueron denunciados por la policía gubernativa algunos taberneros de la población, por infringir la ley del descanso dominical.

Los sports

Ayer como ya habíamos anunciado, se verificaron en el Alto del puerto de Navacerrada, las carreras de *eskis*, que todos los días festivos efectúan algunos miembros de la Sociedad gimnástica española.

Con ellos tomaron parte en estos difíciles ejercicios, varios jóvenes de la capital, amantes del sport alpinista.

Las carreras se realizaron sin tener que lamentar ningún percance y fueron presenciadas por buen número de personas de Madrid, aprovechando la rebaja de los precios en los billetes de los trenes.

Rasgo de honradez

Durante la celebración del último mercado en la villa de Cantalejo, se le extravió á Juan Blanco, vecino de Rebollo, un bolsillo que contenia una considerable cantidad de dinero, el que más tarde fué encontrado por el vecino de Fuenterrebollo Ramón Vaquerizo, que lo depositó en la alcaldía para que se entregara á su poseedor.

Este rasgo de honradez de Ramón Vaquerizo, ha merecido por todos unánimes elogios.

Aparatos de desinfección

La casa de Meizger, de Barcelona, ha participado al Ayuntamiento, haber facturado con destino al mismo, dos aparatos sanitarios, sistema Torrens, recientemente adquiridos.

En breve será remitida con igual destino, la estufa de desinfección.

Caida casual

Por efecto de una caida casual, ayer se produjo una luxación completa en la región cúbito-humeral, el niño de 5 años Luciano Prieto.

Conducido por su padre á la casa de socorro, se le hizo la reducción y desde allí pasó á su domicilio.

Las diarreas durante el destete de los niños y en el período de la dentición, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pastoreo abusivo

La guardia civil de Fuentidueña ha denunciado ante el Juez municipal de aquella villa, á un vecino de Tejadas, por apacentar ganado lanar en propiedad ajena.

Corte de leña

Han sido denunciados por la guardia civil de Navas de Riofrio, tres vecinos de Revenga, por corte fraudulento de leña llevado á cabo en los pinares del Real Patrimonio.

Movimiento de viajeros

Han llegado á Segovia hospedándose en el Hotel Comercio: D. Marcos Navarro, D. Agustín del Oñeque, D. Luis Martin, D. Juán Marín, D. Antonio Saiz, D. Luis Ruiz y D. Pascual Bofea.

Orden de la plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de Subsistencias, comandante de la Caja de reclutamiento D. Vicente Climent.

Hospital y provisiones, segundo capitán de la misma.

Vigilancia, un oficial del Regimiento de Sitio.

El Gobernador accidental.—Vidal.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 15 (4'30 t.)

Los altos cargos

El Ministro de la Gobernación, ha vuelto á insistir, en que no hay nada respecto de la combinación de alto personal en su departamento; y ha dicho además que el criterio del Gobierno no es favorable á los movimientos de personal.

Comisión de sanidad

Hoy se reune la comisión de sanidad para estudiar los trece expedientes relativos á los médicos que aspiran á ocupar la plaza de inspector de sanidad exterior.

El nombramiento será firmado tan pronto como hayan sido examinados los expedientes y apreciados por la comisión los méritos que en los mismos se contengan.

En Logroño

Se ha recibido un telegrama de Logroño, que dice se han producido graves sucesos, con motivo de haber prohibido el Gobernador la celebración de los bailes públicos.

El telegrama es muy lacónico y aunque se cree que ocurre algo grave, se ignoran detalles.

El Sr. Maura

Ha regresado el Presidente del Consejo de Ministros de la provincia de Bilbao, á donde fué con el objeto de ver á una de sus hijas que allí tiene educando en un colegio de religiosas.

El día politico

Toda la atención está hoy reconcentrada en la Alta Camara donde se asegura que el Sr. Sánchez de Toca pronunciará un importante discurso en el que hará declaraciones de alguna importancia.

Hasta esta hora no hay aun noticias de lo que en el Senado ocurra.

Visitando á Besada

El Ministro de Hacienda ha recibido hoy la visita de una numerosa comisión de valencianos á quienes acompañaban el diputado por aquella circunscripción Sr. Beltrán, y los señores Conde de Romanones y Ruiz Jiménez

El objeto de la visita, ha sido el de pedir al Sr. Besada la rebaja arancelaria de los trigos.

Les contestó el ministro que estimaba por ahora inecesaria la rebaja que pedían, pero que sin embargo estudiaría detenidamente el asunto.

Los duros del 98

También ha referido el Señor Besada que no puede haber motivo de alarma por que hayan aparecido monedas de cinco pesetas del cuño del año de 1898, por que ya se recogieron en época oportuna, los que habían revillanos de ese cuño, pero los que ahora aparecen de 98 son completamente legitimos según el Sr. Besada.

El Sr. Cervera

El ministro de Marina ha recibido un telegrama dándole cuenta de que el contra-almirante señor Cervera se encuentra bastante grave.

El Almirante Lobo

El Sr. Ferrandiz ha manifestado también que del 22 al 24 del mes actual se votará al agua el crucero «Almirante Lobo.»

Congreso

A las tres y media y con muy escaso número de señores diputados, abre la sesión el Sr. Dato.

El Sr. Cervera formula un ruego al gobierno de escaso interés.

La sesión continúa.

El General Azcárraga

El Sr. Azcárraga se encuentra totalmente aliviado de la enfermedad que le ha retenido en cama.

Créese que ya esta tarde presidirá la sesión del Senado.

Un combate

Noticias recibidas de Fez dan cuenta de haberse librado un combate entre las tropas sherifianas y las rebeldes, resultando derrotadas las primeras.

Las fuerzas del Sultán tuvieron 25 muertos y numerosos heridos.

Ignóranse detalles de la acción.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior..................	87 80
Amortizable al 5 por 100....	102 35
Nuevo amortizable.........	00 00
Acciones Banco..........	446 00
Acciones de Tabacos..........	392'00

CAMBIOS

Paris á la vista..............	11'45
Londres á la vista...........	28 12

BERMUDEZ

MERCADOS

Valladolid 13

Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas á 53 50 reales una.

Tendencia fija.

Mercado de Arco.—En este mercado entraron 80 fanegas á 53 50 reales una.

Tendencia fija.

El Corresponsal

Arévalo 13

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 150 fanegas de trigo.

Trigo á 52'50 reales fanega, centeno á 38, cebada á 30 y algarrobas á 34.

Tendencia sostenida.

Tiempo de hielos.

El Corresponsal.

Nava del Rey 13

Las entradas en este mercado han sido de 300 fanegas de trigo.

Trigo á 52'50 y 53 reales fanega.

Tendencia sostenida

Tiempo despejado, bueno.

El Corresponsal.

Barcelona 13

Compradores escasisimos.

Poquisimas operaciones.

Vendióse trigo de Corcos á 52 reales fanega, de Yanguas y de Peñafiel superiores, 52'50

Llegaron 72 vagones

El Corresponsal

Peñafiel 13

Entraron en este mercado 100 fanegas de trigo que se pagaron á 52 50 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 35, cebada á 28, avena á 17 y yeros á 23.

Se han embarcado dos vagones de trigo y uno de centeno para Barcelona y dos de harina para Murcia y Alicante.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso.

Venta de lotes de maderas

El día 20 del presente mes y hora de las once de su mañana, se celebrará en las Oficinas de esta Administración Patrimonial, la oportuna subasta para la venta en pública licitación de 15 lotes de maderas elaboradas procedentes de los Reales Pinares de Balsaín, los cuales se encuentran colocados en los patios del Real Taller de Aserrío de la Pradera de Navalhorno.

El correspondiente pliego de condiciones y relación de los lotes se hallan de manifiesto en dichas oficinas para conocimiento del público.

San Ildefonso 11 de Marzo de 1909.—El Administrador, **Baldomero Cabrera.**

Obras públicas — Provincia de Segovia

SUBASTA

El día 29 del actual y hora de once á doce de su mañana y en el local que ocupa la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, sito en la calle de Ochoa Ondátegui, número 20, principal, se procederá á la enagenación en pública subasta de 3.400 kilogramos de hierro procedentes del deshecho de las herramientas de esta dependencia, al precio de 0,06 pesetas kilogramo.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en esta oficina, siendo la subasta por pujas á la llana, pudiendo verse éste y el material referido todos los días laborables durante las horas de oficina reglamentarias.

Lo que se hace público por medio de este periódico para conocimiento de cuantas personas quieran tomar parte en dicha licitación.

En Barcelona.. | RDE. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. | SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid ..... | SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. | LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Infanta Isabel, 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

Probad las Pastillas Pectorales

de G. F. MERINO E HIJO

Usándolas se calma la TOS rápidamente, cesa la OPRESION, los bronquios se ven libres del CATARRO que les amenazaba y se facilita la respiracion.

No hay tratamiento más enérgico y eficaz para ALIVIARSE desde luego y CURARSE en poco tiempo.

Se cuentan por millones las TOSES, ASMAS, CONGESTIONES, BRONQUITIS, AFONIAS y LARINGITIS curadas.

50 CENTIMOS PAQUETE

LA CENTRAL ANUNCIADORA

Agencia general de publicidad,

Unica Agencia abierta hasta las once de la noche

La que mayores descuentos hace

Director: DON SEBASTIAN BORREGUERO SACRISTAN

Anuncios directos para los transformadores eléctricos luminosos de la Puerta del Sol y calles de Alcalá, Mayor y Preciados.

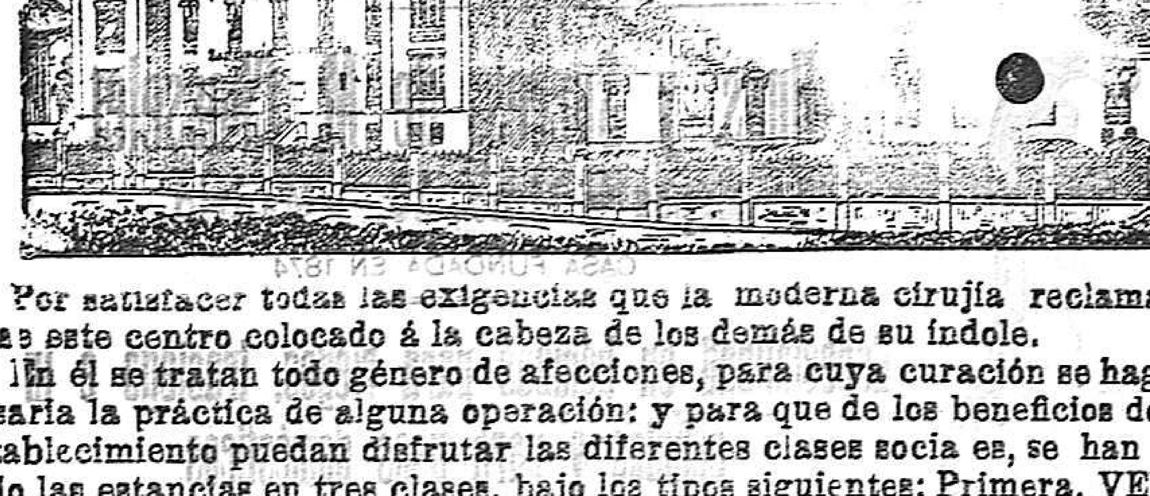
Anuncios de todas clases en los tranvías, tarifas económicas y combinadas, noticias, reclamos, artículos industriales, esquelas de defunción, de novenario y aniversario. Representaciones periodísticas de información y administrativas.

Pídanse tarifas gratis: Puebla, 5.--Madrid

Esta Agencia tiene la administración especial en Madrid de el DIARIO DE AVISOS de Segovia, para el que admite anuncios, esquelas de defunción, novenario, aniversario y suscripciones.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente, en la administración del Sanatorio.

La Confianza

- Casa especial en CHOCOLATES elaborados á brazo -

= JUAN MARGARETO =

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son pzeparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un bun surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; vino tinto de mesa superior á 18 reales arroba; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

Compañía Colonial

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en CHOCOLATES, CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO TES, TAPIOCAS

CERÉVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Servicios

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas; Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio, Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

NO MÁS DIETA ★ NINGÚN RÉGIMEN

Gracias á las

PÍLDORAS

Purgantes y Depurativas

del Doctor

DEHAUT

de PARÍS

que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino. — La Píldora Dehaut se toma **AL COMER** al principio ó en medio de la comida.

Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede reiterarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, si necesario fuere.